

PRESENTACIÓN

En el marco del Plan Nacional de Cultura 2018-2023, PNC, se definen tres programas de acción para su ejecución, según lo establecido por el marco jurídico de aplicación que establece la misión institucional de la SNC, y por otro lado articulando las políticas de gobierno nacional. El lineamiento estratégico del PNC orienta para el avance hacia los grandes objetivos con escenarios progresivos al tiempo de asegurar los resultados a corto y mediano plazo mediante acciones concretas.

La calidad de estos programas definidos se basa en recoger las necesidades y derechos culturales de la ciudadanía a ser garantizados, y que se están respondiendo con la gestión desarrollada de manera continua y sistemática por la SNC en su breve trayectoria de 12 años, a fin de fortalecerla y consolidarla como política pública.

Estos programas están focalizados a 3 ejes fundamentales para ser desarrollados como política pública en gestión cultural tanto del sector público como privado:

- 1 Puesta en valor de Bienes Patrimoniales Culturales P
- 2 Protección de los Bienes Culturales F
- 3 Fomento de los Procesos Culturales

Cada programa está compuesto por una serie de proyectos que se definen gradualmente, y que a su vez recogen componentes y actividades más concretas, posibilitando la operatividad del PNC sin perder las líneas estratégicas orientadas por este, tales como:
El enfoque de derechos e igualdad de oportunidades, la institucionalidad, la articulación descentralizada y transversal con los gobiernos descentralizados e instituciones sectoriales, la protección del patrimonio cultural, la inclusión de las TICs, la economía cultural y creativa, el aprovechamiento del bono demográfico, el desarrollo sostenible.

Los programas de acción serán articulados oportunamente con el Programa de Gobierno en la formulación de los planes operativos para la ejecución presupuestaria de cada año fiscal de acuerdo al Presupuesto General de la Nación y a los lineamientos según lo establecido por decreto.

Mario Abdo Benítez
Presidente de la República

Rubén Capdevila
Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría Nacional de Cultura

Mercedes Lerea
Directora General de Planificación

Natalia Antola
Directora General de Patrimonio Cultural

Alda Carreras
Directora General de Diversidad, Derechos y
Procesos Culturales

Juan Marcelo Cuenca
Director General de Gabinete

Rocío Mencía
Directora General de Administración y Finanzas

Nathalia Cardozo
Directora General de Asesoría Jurídica

Secretaría Nacional de Cultura
Presidencia de la República del Paraguay.
Estados Unidos 284 esq. Mcal. Estigarribia.
Asunción, Paraguay.
+595 21 442 515/6 / info@cultura.gov.py
www.cultura.gov.py_py

“SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL”
1864 – 1870



culturapy



culturap_py



cultura_py



culturapy



**TETĀ
ARĀRNDUPY**
Sámbyhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

PROGRAMAS DE ACCIÓN

PLAN NACIONAL
DE CULTURA
2018 - 2023

Con apoyo de:



Puesta en valor de bienes patrimoniales culturales

Objetivos

- 1 La Identificación, inventario y catalogación, y plan de salvaguardia de los Sitios, Centros, Monumentos y Edificios históricos y otros Bienes Patrimoniales.
- 2 La ciudadanía toma conciencia y se educa sobre el patrimonio cultural como un derecho de carácter público y social.
- 3 Se garantizan los derechos de la ciudadanía para el acceso a los Bienes Patrimoniales Culturales.

Resultado

La ciudadanía accede a Bienes Patrimoniales Culturales priorizados para su puesta en valor.

Productos

- 1 Monumentos y edificios históricos puestos en valor y con servicios de acceso, promoción y difusión disponibles.
- 2 Sitios y Centros históricos puestos en valor y con servicios de acceso, promoción y difusión disponibles.
- 3 Memorial y Centro Cultural 1A Ykua Bolaños instalados y funcionando.
- 4 Registro de Bienes Culturales Patrimoniales en sistema digital desarrollado.
- 5 Lista Representativa del Patrimonio Cultural UNESCO
- 6 Postulación de las “Prácticas y saberes tradicionales del Tereré” para la Declaración de Patrimonio Cultural de la UNESCO realizada.

- 7 La reglamentación de las leyes de competencia en el tema de Patrimonio Cultural con herramientas y mecanismos adecuados disponibles y aplicados.

Proyectos

- 1 Conmemoración del Sesquicentenario de la Guerra Guasú.
- 2 Los Sitios de la Guerra del Chaco.
- 3 Los Centros Históricos.
- 4 Sitio de Memoria y Centro Cultural 1A Ykuá Bolaños.
- 5 Panteón Nacional de los Héroes y Oratorio de la Virgen Nuestra Señora de la Asunción.
- 6 Lista Representativa del Patrimonio Cultural UNESCO.
- 7 Los edificios históricos sedes de instituciones educativas.
- 8 Marco jurídico.

Protección de los bienes culturales

Objetivos

- 1 Mayor conocimiento de la ciudadanía de los Museos, el Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional con difusión y valorización del patrimonio cultural de estos bienes.
- 2 Puesta en valor de los bienes patrimoniales y servicios de calidad.
- 3 Disponibilidad de nueva infraestructura y equipamientos adecuados para el Museo Nacional de Arte y la Biblioteca Nacional.

Resultado

Museos, Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional puestos en valor y con servicios de calidad disponibles a la ciudadanía.

Productos

- 1 Digitalización del acervo del Archivo Nacional y la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional (5 décadas) iniciando de 1900.
- 2 Acceso digital de los bienes y servicios de los Museos, Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional
- 3 Nueva museología y museografía para completar los 7 Museos Nacionales.
- 4 Mejorar la calidad de visitas guiadas, especialmente de los Museos.
- 5 Proyecto del Museo Nacional de Arte y de la Biblioteca Nacional.
- 6 Capacidad instalada del equipo técnico, y optimización de las condiciones de infraestructura disponibles.

Proyectos

- 1 **Bibliotecas Públicas**
Biblioteca Nacional
Red de Bibliotecas Públicas para el apoyo a las bibliotecas del país.
Acceso digital.
- 2 **Museos**
Nueva museografía y museología.
Acceso digital.
Apoyo técnico a museos del país. Especialmente los Museos Nacionales:
 - Museo Casa de la Independencia (Asunción).
 - Museo Nacional de Bellas Artes (Asunción).
 - Museo General Bernardino Caballero (Asunción).
 - Museo Dr. José Gaspar Rodríguez de Francia (Yaguarón).
 - Museo Campamento Cerro León (Pirayú).
 - Museo Casa Oratorio Cabañas (Caapucú).
 - Museo Cabildo de Pilar (Pilar).
- 3 **Archivo Nacional**
Restauración y conservación preventiva de documentos.
Consulta en sala de investigación y acceso digital.
Apoyo técnico a archivos del país.

Fomento de los procesos culturales

Objetivos

- 1 Institucionalidad de la gestión cultural pública en todos los niveles, central y descentralizado, y con todos los sectores.
- 2 Fortalecimiento del proceso de descentralización y transversalización de la gestión cultural pública para una llegada territorial local en materia de derechos culturales, con la articulación y acompañamiento a las Secretarías Departamentales y Municipales de Cultura.
- 3 Fomento de la diversidad cultural, y el respeto a las culturas y la promoción de los derechos de los pueblos indígenas.
- 4 Aumento y fortalecimiento de los Espacios y Centros Culturales como factores estratégicos para un acceso más localizado de los bienes y servicios culturales.
- 5 Desarrollo de la Economía Cultural y Creativa, fomentando los sectores y grupos organizados, y en articulación con otras instituciones vinculadas.
- 6 Aprovechamiento de la cooperación nacional e internacional, a través de las diferentes plataformas y mecanismos de relación, en especial con el sector diplomático nacional e internacional.

Resultado

Mecanismos y acciones en igualdad de oportunidades garantizan el acceso de la ciudadanía, en especial a sectores de la gestión, creación y producción cultural y artística, a procesos culturales de calidad.

Productos

- 1 Un Plan Nacional de Cultura 2018-2023 y 3 Programas de Acción formulados y apropiados para su ejecución en el Plan Operativo Institucional Anual.
- 2 17 Secretarías Departamentales de Cultura, y Secretarías

- Municipales de Cultura apoyadas para brindar un servicio público cultural de calidad a nivel local.
- 3 Espacios y Centros Culturales diversos e inclusivos con alcance a nivel nacional fortalecidos.
- 4 Sectores de creación y producción cultural y artística con acceso a recursos, apoyados y fortalecidos.
- 5 Acuerdos y proyectos de cooperación, como herramienta estratégica para el logro de objetivos, concretados y en ejecución.

Proyectos

- 1 Secretarías Departamentales de Cultura, SDC.
- 2 Espacios y Centros Culturales.
- 3 Diversidad cultural.
- 4 Promoción del Libro y la Lectura.
- 5 Audiovisual.
- 6 Ballet y Banda Folklórica.
- 7 Economía Cultural y Creativa.
- 8 Fondos para la cultura.
- 9 Consejo Nacional para la Cultura, CONCULTURA.
- 10 Fondos Nacional de la Cultura y las Artes, FONDEC.
- 11 Relaciones y Cooperación Internacional.
- 12 Marco Jurídico Cultural.
- 13 Capacitaciones sobre el sector cultural.
- 14 Transparencia y calidad del servicio público cultural de la SNC.